

BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

Lapsus linguae

Un mensaje, remitido por celular, exhibe en un video a la vicepresidenta Martha Lucia Ramírez, en CM&, aludiendo a “muchos quilates desde la academia, muchísimos quilates desde la cooperación internacional, infinitos quilates desde el gobierno nacional con el liderazgo del presidente Uribe, del presidente Duque...perdón... perdón...”

Este episodio, de la ex ministra de defensa de Uribe, recuerda el lapsus de Winston Churchill, al pronunciar su discurso en la universidad de Harvard, cuando recibió una distinción honorífica y refiriéndose al avance de la industria adujo que: “Se deslizó suavemente...desde los días del caballo y el carro hasta el día del águila, estando representadas las águilas por el motor de combustión infernal...” e inmediatamente rectificó sus palabras, pues lo que quería expresar era el avance del motor de combustión interna. Episodio que divulgo con mucha ironía el Times de Nueva York el 17 de septiembre de 1943.

El lapsus fue analizado por el maestro psicoanalista Abraham Arden Brill y sostuvo. “Cuando el primer ministro dedicaba su oratoria al tre-



“La Vice
y su
veci”

Fernando Navas Talero

mendo progreso del hombre desde el periodo del caballo y el carro hasta la altura de las águilas, gracias a la invención del motor de combustión interna, su pensamiento debió haber quedado repentinamente perturbado por el recuerdo de las destrucciones de Londres...”

Es un tema trascendental en la metodología psicoanalítica, pues su interpretación conduce a descubrir las ideas que inconscientemente están incidiendo en la expresión del pensamiento y obviamente a identificar la verdad intrínseca del sujeto.

En el episodio referido al comienzo, acorde con la teoría freudiana, según la cual el autor del lapsus padece un conflicto interno por una dislocación entre el consciente y el inconsciente, el afloramiento revelado indica que la “Vice” advierte que el Dux Iván, su vecino en la campaña, es subalter-

no del senador Uribe, pensamiento reprimido que tiene como causa el proceso que se agotó para escoger el candidato promovido por el Chalán del Ubérrimo, competencia en la cual fue descartada del primer lugar.

La motivación del lapsus se supone causada por la conducta del vecino que estimulado por su “vanidad”, arrojo de su personalidad deslumbrada por su imagen física, impacta a su colega que estando tan cerca de él aprecia con más fuerza lo que muchos de los gobernados intuyen satisfaciendo su pasión por el tótem. Ese protector que en la idiosincrasia de la organización familiar ha sido sustituido por la mujer, el ídolo de Edipo.

Y esta impresión en la psiquis, individual o colectiva del pueblo, se plasma dramáticamente con la actuación del “Tótem” Álvaro Uribe, que no se baja del trono y a sus serviles aduladores les exige y agradece que lo aplaudan todos los días y, curiosamente, los medios divulgan estas mañas del poder político. Es una muestra real del sueño que invade la conciencia colectiva, seguramente a causa del miedo por la violencia de la subversión que aún no se vence para garantizar la paz.



“El invento
del IVA presuntivo
es insólito”

Jaime Pinzón López

CASCADA TRIBUTARIA

Que prime el sentido común

Si en algo se necesita el sentido común es en la adopción de impuestos y gravámenes. El proyecto de ley de financiamiento para tapan un déficit calculado en 14 billones de pesos carecía de este, por fortuna ha sido retirada la extensión del IVA a todos los productos básicos de la canasta familiar, positivo que el presidente Iván Duque escuchase el clamor ciudadano y no se empecine en sembrar más vientos para recoger tempestades.

Desconocemos como quedará finalmente el texto de la ley, inmenso el hueco, pero recurrir desordenadamente a la alcabala significa olvidar lecciones de la historia. Como el debate continúa considero indispensable anotar que las pensiones son derecho adquirido por tiempo de trabajo, se devuelve a los pensionados la contribución efectuada durante muchos años para asegurar su vejez, tocar las actuales así sea estableciendo mínimos impositivos en un proyecto coyuntural es inconstitucional. ¡Ojo con esto!

Conducente sí atacar la corrupción, disminuir el gasto público, mejorar la eficiencia administrativa, controlar la evasión, hay exoneraciones que podrían suprimirse y sería atinado revisar la estructura en que se fundamentan los precios de la gasolina. ¿Para qué enredar soluciones con normas contrarias a la justicia y capacidad contributiva? Las manifestaciones callejeras, la ocupación de vías públicas, la acción de encauchados en marchas estudiantiles coincidentes con las noticias de impuestos, son preocupantes expresiones de protesta.

Aun cuando no forma parte de la ley de financiamiento el gravamen de valorización en Bogotá merece el comentario siguiente: Si a uno le falta dinero para comprar el mercado y se ve obligado a pagar obras diversas, algunas no urgentes, comprometerle recursos familiares destinados al cumplimiento de obligaciones prioritarias ineludibles es muestra de falta de sentido común de la administración distrital, las consecuencias no tardan.

Las cargas tributarias juegan con el consumo, observamos su reducción, no se necesita ser experto para pronosticar que en diciembre del 2018 los regalos de navidad serán de menor valor, el comercio y la industria disminuirán ventas. Se aproxima la cascada de impuestos del 2019 la cual empieza en enero e incluye aumento de peajes, transporte, vestuario, alimento, educación y medicinas.

Observación adicional: El invento del IVA presuntivo, segundo IVA, extraña sobretasa que se cargaría a los declarantes de renta, es insólita; reconociendo la buena intención del Centro Democrático de impulsar la aprobación de una prima extra en beneficio de empleados de menores recursos ella produciría recortes de personal, debiera descartarse; y en medio de tanta agitación viene la discusión del nuevo salario mínimo, los índices de análisis se encuentran distorsionados, las cifras no cuadran, ojalá que el sentido común se tenga en cuenta.

PRISMA

Navidad segura

Nos llega la navidad, época de alegría, paz y regocijo, pero con ella a más de esparcimiento y amistad, tenemos una serie de amenazas dignas de tener en cuenta, para impedir que las fiestas se nos distorsionen y terminen en un mar de tristeza o desolación.

Sí, me refiero a la delincuencia que para la época redobla sus acciones y ataques a los ciudadanos de bien que desprevenidamente disfrutan esta época del año y destinan gran parte su sus ahorros en vacaciones, viajes, fiestas y regalos. Cada año, por este tiempo, la mayoría de columnistas de opinión hace referencia al tema, aconsejando desde sus escritos a la ciudadanía para evitar que caigan en manos de delincuentes redomados, también interesados en hacer su navidad a costa de personas desprevenidas.

No quisiera tocar estos asuntos, pero percibo la necesidad de alerta especialmente sobre algunas modalidades supremamente peligrosas. Muchos antisociales direccionan sus esfuerzos a las centrales bancarias y sobre las distintas modalidades



“En esta época
delincuencia
redobla
acciones”

Gral (r.) Ernesto Gilibert

utilizadas, hay muchas teorías que no alcanzamos a analizar. Bástenos saber que en la banca existe amenazas de diferente índole. Iniciemos por el fleteo, porque para la navidad se vienen los pagos de nóminas con prima incluida y varias empresas hacen movimientos de dinero en efectivo o pagan en cheque, obligando al empleado a canjear en el banco esos valores, lo que le crea el riesgo de caer en manos de estos delincuentes. La gran recomendación es evitar este tipo de transacciones y recurrir a los plásticos, que generan cierto valor, pero vale la pena por lo menos en estas temporadas tan agitadas.

Miren: muchas personas buscando seguridad en la diligencia piden a un familiar o amigo que lo acompañe y sin proponérselo comprometen a otras personas con el peligro, ese

recurso no es aconsejable pues el acompañante no tiene la capacidad de defensa, solo puede cumplir una función de disuasión a los delincuentes, y si tiene la posibilidad de enfrentarlos le acarreará a más del peligro, funestas consecuencias judiciales, por lo tanto debemos ser muy cautos en la actividad. El acompañamiento policial es otro recurso válido. Recuerden, por favor, mucho cuidado de cara a este tipo de delito.

Otro sistema es el paquete chileno utilizado a la salida de la financiera, donde avivatos con patrañas y argucias engañan a las personas que sospechan o tienen información, salen con ciertas cantidades de dinero. Por ningún motivo se puede permitir este tipo de interceptaciones, los ciudadanos deben tener clara la misión sin permitir interferencias. El espacio nos agobia, pero no olviden, cuidado con la pólvora, alerta en los centros comerciales, no se concentren en los celulares, eviten hablar con desconocidos, no muestren dinero en público, antes de abordar el vehículo mire la parte trasera y no deje la vivienda sin seguridad.